

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BARCOMAR S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE**

En la Ciudad de Manta, a las once horas del veinte de Marzo del dos mil quince, en el domicilio de la empresa, se reúnen los Accionistas de la compañía BARCOMAR S.A., la misma que preside el Sr. David Delgado Chávez, actuando como secretario el Sr. Jorge Elécer Díaz García, quien verifica que esté presente el quórum requerido por los estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías para poder llevar a efecto esta Junta, estando al momento presente la totalidad de los Accionistas que representan el 100% del capital pagado y se procede a elaborar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

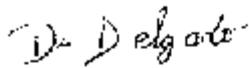
- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Análisis y Aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2014
- 4.- Destino de las Utilidades

Por lo que se procede con el primer punto del orden del día

1.- INFORME DE GERENTE GENERAL.-

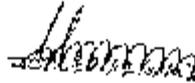
El Sr. Gerente informa sobre las actividades administrativas y económicas presentadas en el año 2014, el mismo que es puesto a consideración de los Accionistas y a su vez es aprobado por unanimidad.

Se procede a un receso de 20 minutos para realizar el Acta respectiva, la misma que es leída y aprobada por los Accionistas sin ninguna modificación, dando por terminada la Junta a las 12h30 y firmando en unidad de acto por triplicado.



DAVID DELGADO CHAVEZ

PRESIDENTE-ACCIONISTA



JORGE ELIECER DIAZ GARCIA

SECRETARIO-ACCIONISTA